

71639

Cas
13983
OK

Quito, 17 de noviembre de 2016

Señora,
Janeth Monserrate Intriago Macías
Presente.-

17094

Cúmpleme comunicarle a usted que el día de hoy, jueves 17 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la **COMPañÍA CONSULINTRIMA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, tuvo el acierto de designar a Usted GERENTE de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO años, con las atribuciones y deberes que le asigna la ley y los Estatutos Sociales.

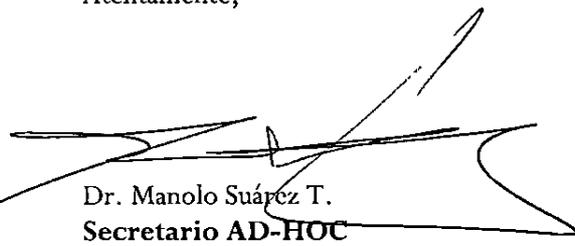
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, con fecha 25 de abril de 2011.

La compañía se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de julio de 2011.

2234

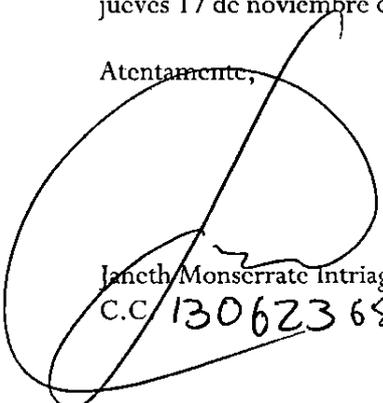
Agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva constar su aceptación al cargo nombrado, por mi parte y a nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,


Dr. Manolo Suárez T.
Secretario AD-HOC

Yo, Janeth Monserrate Intriago Macías, acepto el cargo para el que he sido designada y me comprometo a desempeñarlo en apego a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, hoy jueves 17 de noviembre de 2016 en la ciudad de Quito.

Atentamente,


Janeth Monserrate Intriago Macías
C.C. 1306236884

TRÁMITE NÚMERO: 71639



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 51978 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 23/11/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 17094 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | CONSULINTRIMA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | INTRIAGO MACIAS JANETH MONSERRATE |
| IDENTIFICACIÓN: | 1306236884 |
| CARGO: | GERENTE |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2234 DEL 06/07/2011 NOT. 1 DEL 25/04/2011.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL